

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 11 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se notifica el inicio de expediente que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente de segregación de terrenos por el propietario de los mismos, respecto al coto de caza con matrícula MA-10439 denominado El Nuevo, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Blq. Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: SG/MA-10439/0879/14.

Interesada: Carmen Jiménez Muñoz.

Ultimo domicilio: Avda. de la Legión, 3, 3.º B, 29200 Antequera (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente de segregación de terrenos a coto de caza.

Málaga, 11 de diciembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.